

IDEAL NUMANTINO

PERIODICO CATÓLICO

Franqueo concertado

Trimestre: 1,50 pesetas

Semestre: 2,75

Año: 4,00

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

UNA REPÚBLICA ENVENENADORA?

Audan nuestros republicanos muy atentos en cantar las excelencias de la república portuguesa, y se hacen lengas para ponderar las bienandanzas que han llevado sobre el pueblo portugués, desde que ésta gobernado por el nuevo régimen.

Y en verdad que los éxitos de la llamada república, son para entusiasmar a los amantes de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Al grito de viva la República y en nombre de la libertad, se apresaron a miles de personas ó se las desterró de su patria, y se las prohibió vivir en corporación, ó predicar la doctrina verdadera.

Al grito de viva la República y en nombre de la igualdad se suprimieron todos los periódicos desafectos al régimen fueron premiados los traidores y perseguidos los leales, y se ejerce el más odioso y repugnante espionaje, sobre las personas de quienes sospechan muchas veces infundadamente manejos de conspiración.

Al grito de viva la República y en nombre de la fraternidad, no sólo se perjudica de la manera más arbitraria en el país los desafectos sino que se les persigue fuera de él y llegan hasta penetrar en nuestro territorio, después de estar todos los días haciendo reclamaciones al gobierno, denunciando trabajos de conspiración en la frontera. Los que son apresados por verdaderas ó falsas denuncias, se ven sujetos á las mayores vejaciones, á no tomar en las cárceles mas que bacalao seco ó podrido y á miles de inhumanos tratamientos.

Pero lo que subleva el sentimiento de todo hombre, lo que no puede concebirse más que como efecto de una villana infame y de una perversión de bienes es el hecho de que se hacen en varios periódicos como «El Siglo XX», periódico de Bruselas, y en España, que sepanos «El Eco de Galicia», de la Coruña, «La Integridad de Tu y Yo» y «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

Apenas puede creerse, pero el correspondiente de «El Siglo XX» cita personas y circunstancias tan detalladas que no puede concebirse lo denunciado como invención.

Dicenlos citados periódicos que hay en Portugal una terrible epidemia que sabe elegir sus víctimas siempre entre los monárquicos pero respetando cínicamente a los republicanos. Sobretodo si los monárquicos son militares, profesores ó personas de posición social, son atacados con una violencia tal que origina en la mayoría de los casos muertes repentina y furiosos casos de locura.

Y esto es tanto más de extrañar cuanto que presos en una misma cárcel monárquicos y republicanos, éstos se conservan sanos y aquellos repentinamente mueren ó pierden la razón.

El gobierno republicano no ha permitido que se hiciera la autopsia á las víctimas, aunque lo pedían sus familias, aduciendo como razón que lo hacía por motivo de orden público, pero las víctimas van cayendo en las propias manos, haciendo pensar en los horrores crímenes de la Mafia y de las sociedades secretas, que como es sabido, tanta parte tomaron en la pre-

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Vicenta García y Arrarte de García

Que falleció en Deusto (Bilbao) el 14 de Julio de 1911

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad el Papa, D. E. P. le obituarios aclaran que su esposo D. Domingo, hija Marcela, padres D. Juan Félix y Marciala, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encender su alma á Dios y tenerla presente en sus oraciones, por lo que vivirán eternamente agraciados.

Soria, 10 de Julio de 1911.

ECONOMÍA

paración de la revolución y en el establecimiento de la flamante pero ya deshonrada y envilecida república. ¿Será cierta la denuncia? Hasta ese punto llegó la vileza de tales republicanos? Para consolidar la república no tienen otros medios más nobles, que se ven obligados á recurrir al crimen más repugnante y más infame?

No sabemos que habrá de cierto, pero esos periódicos son muy serios, dan nombres y detalles, y el hombre, si, por muy espantosas que se supongan sus acciones, cuando de Dios se aparta, cuando de Dios reniega, cuando a Dios insulta, no se detiene ante los crímenes más execrables, y los acusados aquí son, por sus antecedentes muy capaces de cometer las mayores infamias.

Eos son los frutos de la flamante república tan joven y tan... desgraciada.

Ecos del Congreso

Ya han regresado de Madrid casi todos los sorianos que fueron á la corte con objeto de asistir á las solemnidades del grandioso acontecimiento que allí se ha verificado, y á todos damos nuestra cordial bienvenida.

Todos vienen llenos de entusiasmo y dan muchas gracias á Dios nuestro Señor por haberles concedido la singular gracia de haber presenciado un espectáculo tan glorioso, que mayor, en expresión de uno de los asistentes, no podrá verse jamás en la tierra.

Traen indelebles muchos recuerdos, y uno de nuestros redactores trae también varias notas en su cartera que procurará trasladar á IDEAL NUMANTINO para dulce recuerdo de los que tuvieron la dicha de asistir al Congreso y para consuelo y enseñanza de todos, pues el Congreso no ha sido una de tantas cosas que pasan, sin dejar otras consecuencias que los recuerdos, no, el Congreso encierra grandes y provechosas enseñanzas para el porve-

nir, y del Congreso hemos de hablar bajo el título Ecos del Congreso, con que encabezamos estas líneas.

De Madrid

D. Natalio, en ridículo. — Portuguesadas. Destansando.

La «Gaceta de hoy» publica dos decretos del ministerio de Marina, uno de los cuales dispone el paso á la reserva del Contralmirante de la Armada General Matta y otro ascendiendo á Contralmirante al Capitán de Navío don José Ferrer. Es objeto de sabrosos comentarios que hoy tampoco inserte el periódico oficial el nombramiento del Sr. Rivas, D. Natalio, para ocupar la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Continúan llegando de la frontera portuguesa y de nuestros compatriotas los habitantes de la región gallega, clamorosas protestas contra incalificables desafueros de las hordas republicanas lusitanas, que penetrando en el territorio español armados se entregan á todo género de desmanes con pretexto de perseguir á no sabemos qué terribles conspiradores.

Una legión de dichos barbares apredió ayer en el territorio español al párroco de Meira, anciano y venerable sacerdote y después de maltratarle cruelmente redoblaron los martirios, porque el desventurado ministro del Señor se negó á blasfemar como pretendían que hiciese sus cobardes y salvajes verdugos.

Dícese que el anciano sacerdote ha fallecido á consecuencia de las lesiones que recibió.

Este y otros parecidos sucesos han despertado la indignación de la región de tal modo que las fuerzas vivas de Verín se han dirigido á la prensa madrileña en demanda de que excite al gobierno para que, con la urgencia que el caso lo requiere, envíen fuerzas su-

ficientes para poner coto á las salvajadas de las hordas republicanas.

— El Sr. Cañalejas pasa el día de hoy en Otero y el ministro de la Gobernación no ha concurrido á su despacho oficial. Por este motivo la carencia de noticias políticas ha sido hoy absoluta.

— P. A. —

Nuestro correo.

Burgo de Osma

CONFERENCIA DEL SR. LOPEZ DE VIVIGO, sobre la buena prensa en el Círculo Católico de Obreros.

El Sr. López de Vivigo al entrar en el salón del Círculo fue saludado con ruidosos aplausos.

Ganó el Sr. López de Vivigo la atención de sus numerosos oyentes desde los primeros momentos.

Cantó los triunfos de la Iglesia y la magnitud de su obra civilizando y engrandeciendo á todos los pueblos, y al hablar de nuestro pueblo, de España, después de cantar sus glorias pasadas y de llorar los desastres recientes al presentar á los católicos que se apresten á la lucha para salvar á la patria y vengar las ofensas inferidas á su bandera.

«Nosotros, después, como un general lo hiciera á sus soldados antes de partir á la lucha, con que han de vengar las ofensas y las traiciones hechas á su bandera, tenemos que dar la batalla á los nuevos sarracenos que nos han ultrajado, arreciando nuestro valor como el intrépido Pelayo contra los antiguos, y recordando lo que fulguró, y hasta donde llegó nuestro arrojo y nuestra valentía en Covadonga y las Navas, en Zaragoza y Bailén, donde el vencedor de Austerlitz, vió coronados sus vuelos, y sufrió grandes derrotas, estrellándose en las firmes murallas que habíanse levantado con pechos españoles.

— Pero dónde presentaremos la batalla? Con qué armas? Con la buena prensa.

— ¿Qué hizo Alemania? Pues darse cuenta de la importancia de la buena prensa y ahora la veis respetada por toda la Europa.

— Qué pasó en Francia, (que ésto nos sirva de ejemplo), los católicos se enteraron en hacer iglesias, en obras pláticas, pero mientras la prensa impresa iba avanzando, y tuvieron que presentar la salida de sus religiosos, la salida de sus religiosas, que cual palomas mensajeras cruzaban aquellas tierras, con sus piquitos de oro cantando á la Virgen... pues si no queremos ver expulsados á nuestros religiosos, hechos astillas los tronos, rota la cruz de Cristo, si no queremos que se derriben nuestras Iglesias, sino queremos que violen nuestras vírgenes, que se nos cerrren las puertas del cielo, si no queremos que la revolución cante himnos de victoria sobre nuestros rulnos, no debemos de permanecer en cruz, es preciso ir á la lucha para reconquistar lo perdido, empuñar las espadas y no entretenernos en bordar pendones ni estandartes, sino en hacer los periódicos buenos con que podemos atacar los cañones y salvar nuestros intereses, salvar nuestra vida, la vida del alma para que vayamos al cielo, y allí orar nuestras frentes con los laureles del triunfo.

ODELO

(Continuará).

La ley, las fiestas, la autoridad y nosotros.

Disposiciones legales.

Dispone el Art. 5º de la ley de Reuniones públicas, que la Autoridad mandará suspender ó disolver en el acto toda reunión pública que se celebre fuera de las condiciones que señale esta ley, así como también todas aquellas en que se cometan ó se trate de cometer cualquiera de los delitos especificados en el título 3º (Delitos contra la forma de Gobierno), libro segundo del Código Penal y las definidas y enumeradas en el artículo 189 del mismo Código.

Siguió este artículo 189, no son reuniones ó manifestaciones pacíficas y por lo tanto las que la autoridad mandaría suspender ó disolver en el acto, las *manifestaciones políticas que se celebraren de noche, así como tam pocas reuniones en que se cometieran algunos de los delitos penados en el título 3º, libro 2º del C. P.*

En ese libro se dice que delinquen contra la forma de gobierno:

1º Los que en manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia, dieren vivas ó otros gritos que provocaren agitaciones directamente encaminadas á la realización de cualquiera de los objetos determinados en el artículo 181.

2º Los que en dichas reuniones y sitios lleven lemas y banderas que provocaren directamente la realización de los objetos mencionados en el artículo 181.

Creemos que las disposiciones legales adueltas son explícitas y terminantes al señalar las reuniones que la autoridad está obligada a suspender ó disolver en el acto, así como a dar inmediatamente cuenta de ello al Gobierno, y, en determinados casos, al Tribunal competente el oportunamente de culpa, según el apartado 5º del art. 5º de la Ley de reuniones públicas.

Lo que fueron las fiestas.

¿Qué ha ocurrido en Soria durante las pasadas fiestas de San Juan? No dirímos nosotros que no estuvimos en la plaza de toros, vamos a copiarlo que dijo el periódico *La Verdad*, cuya testimonio en esta materia no puede parecer a nadie sospechoso.

Hacíeli anticuista de respeto, lo ocurrido en la plaza de los toros de las cuadrillas que han apreciado al de la plaza de San Clemente en el ganadero, ésta dice literalmente:

«San Clemente.—Después de prestando de los toros, vimos a copiarlo que dijo el periódico *La Verdad*, cuya testimonio en esta materia no puede parecer a nadie sospechoso.

¿Qué quiere significar ese fuego popular que sigue en la plaza de San Juan? Acaso puede deducirse de lo que dice al referir lo ocurrido en la lidia del toro de la cuadrilla de S. Juan.

«San Juan.—La asamblea pide fuego y la música entona «La Marsellesa» que es acogida con una ovación cerrada. A «Vallecano» que está en turno, se le prende un pañuelo y las actuaciones que se intercalan con gallardas frases del himno de Ruyer de Lutz, sonaron a tragedia a los idealistas, que ven medrosos como libres la revolución y las puertas de casa. Termina el himno marselesa y se oye otra ovación.

De repente, en una herida del magnífico mano, la clava «Vallecano», medio detonante, donde puerse. El mano sigue huyendo de los palizqueros, incluso de «Cabrititos» que lleva un pañuelo rojo, pero consigue caer prendido medio en el tercio posterior. Oídos a la bandera tricolor y la ovación se repite».

Después de leer esto, no ocurre preguntar si había ó no autoridades monárquicas en la plaza? No están clarísimos los apartados 1º y 2º del Artículo 182 del C. P. y el Art. 5º de la Ley de Reuniones Públicas? Evidentemente que sí.

Había en la plaza de toros numerosa concurrencia (la entrada era gratuita) se dieron gritos pidiendo fuego y la petición del público se vio satisfecha cuando la banda municipal entonó «La Marsellesa» pues fué acogida con una ovación cerrada. Hubo signos, ONDE AL AIRE LA BANDERA TRICOLOR y se repitió la ovación, y todo eso ¿qué efecto produjo según el cronista? ALGUNOS

VIERON LA REVOLUCIÓN A LAS PUERTAS DE CASA las notas de la Marsellesa sonaron, siempre según el cronista, á traigála.

Para qué otros comentarios? Ya sabemos nosotros que en esas reuniones y en esas fiestas fácilmente se extrae límite el pueblo y que por ello no debe castigárselo ni muchísimo menos, pero si la autoridad monárquica que presidió hubiera hecho entender por medio de sus agentes ó personalmente a los jurados que no era procedente lo ocurrido porque lo prohibía la ley, lo penaba el Código y sobre todo quitaba a las fiestas su carácter popular y las convertía en arma política que no habría de agradar á los monárquicos? ¡No habría sido esto suficiente para que no se replajaran semejantes ó mayores manifestaciones políticas durante las fiestas? Seguramente que sí, pero no lo hizo, y ¿qué ocurrió?

La autoridad y sus agentes.

Los agentes de la autoridad, los modestos individuos del cuerpo de policía, viendo que todo aquello se hacía en presencia de autoridades superiores á ellos y que se hacía sin protesta, pudieron entender que el que se replicara hasta la saciedad en calles y plazas aquellas notas y aquellos gritos y aquellos emblemas no era punible.

Pudieron entender los interesados en que la Marsellesa sea el himno nacional que nada tenían que temer de autoridades que habían consentido sin protesta y sin que por ello les hubiera amonestado y así en los días sucesivos la Marsellesa no dejó de darse por las calles de Soria.

La prensa que avisa

El periódico hubo como *Noticiero de Soria* que dio la voz de alerta invocando los derechos de todos los sorianos á que sus tradicionales fiestas no se convirtieran en fuente de discordias. IDEAL NUMANTINO recordó que vivimos en un régimen monárquico y que las autoridades monárquicas tienen deberes ineluctables que cumplir, y, más dignas de atención que las voces del *Noticiero* y del *IDEAL*, debieron ser las palabras que hemos copiado de otro periódico, pero ni los avisos de los periódicos ni la repetición de los actos, ni su creciente publicidad debieron alarmar á la autoridad y así pudo llegar a que Soria presencie el acto de que dió cuenta el periódico aludido en los siguientes términos:

«Trágala, y verbeña.—Las cuadrillas de San Juan y Santiago, de la que son Jurados nuestros buenos amigos Juan Apacelo y Honorio Gárate, fusilaron sus duzaines y tamboriles, y desfilaron por el Collado, desde la Plaza Mayor á la calle de Caballeros, por la plaza de San Esteban, entonando «La Marsellesa» a obsecuentes oíto y alianza. Los Jurados, cuatros y algunos vecinos de las respectivas cuadrillas, llevando en las manos farolillos de colores y descubiertas las cabezas, forman filas tras de los músicos y solidarizadas con este grupo en manifestación espontánea, una masa compacta de más de quinientas personas, que se iba engrosando á su paso, les seguía cantando al compás de los dulzaineros.

Tratándose de un acto improvisado por 15 ó 20 personas, y en hora que el público estaba en sus casas, las proporciones que tomó la manifestación, pues no se puede dar otro nombre fueron verdaderamente inesperadas. La comitiva, sin dejar de entonar el himno marselesa, llegó á la calle de Caballeros, frente á la casa del Jurado de San Juan, cuyas imágenes estaban cercadas de borritos y candiles de farolillos venecianos.

Inmediatamente de ser obsequiadas, la cuadrilla de Santiago se reintegró á su barrio, y la verbena continuó animada en la calle de Caballeros.

Lunes de baile.—Ayer, ya con algún desmayo, contaron los gaiteiros animando la población. «No faltó el ya tradicional trágala al medio día».

Y no se enteraron!!

A que hora se reunieron esos 500 hombres y recorrieron las calles descubiertos y cantando la Marsellesa, según el cronista? Entre las 9 y las 11 de la noche. «Les ruego a algún agente de la autoridad que se disolvieran? Según hemos oido decir, ni ellos ni las autoridades monárquicas se enteraron de nada y no tenemos dificultad en admisarlo».

Tampoco tenemos empeño en quererle algún culpable, más aún, de seamos vivamente que no se moleste á nadie por lo que haya podido hacer en momentos tan especiales como los de las pasadas fiestas; pero ¡Por Dios! Que no repita.

¡Por Dios! Que la autoridades procedan de modo que no den motivo ó pretexto para pensar que, ó no se enteran de lo que deben, ó que no entiendan lo que tienen que entender, ó que sus fervores monárquicos no son tan vivos como parece presumible suponer en quienes la monarquía depositó su confianza.

Eso es lo que IDEAL NUMANTINO, vlando por el prestigio de las autoridades y del régimen manifestó en la *Miscelánea* que la ha valido una denuncia.

¿Que juicio merecerán todas estas cosas al Sr. Canalejas y al Sr. Barroso? ¿Qué opinan de todo esto los monárquicos constitucionales? ¿Qué su prensa?

Siento mucho que el autor de la insólita gacetilla, no la subscriba, para borrar contenido quizás en forma más adecuada; mas, esto no obstante, y aun siendo enemigo de escenarios en periódicos —a lo que no estoy habituado— en el caso presente y sin pensar reincidente, quebranto mi propósito, con la aclaración por adelantado de que lo hago como particular. Como Alcalde y Concejal, será en sitio más oportuno donde diré y haré cuanto estime pertinente y justo, sin hacerme cargo de los artículos, más ó menos tendenciosos que se hayan escrito ó puedan escribirse acerca del tan querido proyecto de alumbrado, pues tengo formado mi criterio particular, guiado únicamente por mi conciencia.

Prescindiré de contestar á los subterfugios, sospechas y temores que presenta el autor de la noticia, por tener la seguridad completa de que no existen más que en la mente de su autor ó de sus *caritativos* inspiradores y, paso, por tanto, a hacer varias consideraciones acerca del particular.

De la bondad ó no bondad del extraordinariamente discutido proyecto de alumbrado, nada puedo decir, porque, como aun no se ha presentado para su estudio, no lo conozco; es, que cuando este caso llegue, lo estudiaré y formaré juicio sobre el mismo. Lo que si puedo asegurar hoy es que ninguno de los proyectos presentados y ejecutados hasta la fecha, durante el tiempo que he pertenecido á la Corporación, han necesitado como preparación, campaña periodística de ningún género, sino que, sencillamente, sin alardes y sin bombos, el autor ó autores los han presentado para su estudio y discusión. El caso de ahora, por tanto, es nuevo para mí, y, si he de hablar con la franqueza que me caracteriza, por ser de tanta novedad me resulta algo sospechoso.

Dos años hace que se viene discutiendo extraordinariamente el ascendiendo proyecto. Comentarios se hacen muy peregrinos, hasta el punto de que se comenta la distribución de tantos por ciento y de interés determinado por cierta casa constructora. Claro está que yo no nací de esto soy creído, por presumir que a la idea es viable, se irá á un concurso, y todos esos comentarios tienen, necesariamente, que quedar pulverizados. Hechas estas manifestaciones, creo haber dicho, por hoy, cuanto debo acerca del proyecto.

Por lo que respecta á la *sana* idea que en noticia se refleja al querer mezclar este asunto con la Eléctrica «Flor de Numancia», y no obstante ser muy burdo el procedimiento que en la forma emplea su autor, replicare con la manifestación siguiente. La Eléctrica de referencia, dada la forma como se halla constituida, sigue y seguirá su marcha regular, sin importar nada absolutamente que se establezcan cuantas eléctricas quieran, pues allí cuentan con sus abonados propios, de formidad creciente, y dispuestos á cumplir sus compromisos que adquirieron cuando se creó.

Por esta razón, la Eléctrica «Flor de Numancia», procure y procurará tener á sus abonados salafechos, cumpliendo scrupulosamente sus deberes e introduciendo cuantas mejoras traiga aparejadas el progreso en la electricidad.

Que esto es cierto lo demuestra la reforma importante que llevaba á cabo hace breves días sin bombos ni platillos, y la rebaja redonda de precios y de una parte en las lámparas de diez bujías y proporcionalmente en los demás, —sin que de estas mejoras y economías la prensa haya dicho una sola palabra! Sin duda por ser Eléctrica *netamente Soria*.

Astí, pues, ya lo sabe el autor de la noticia. Por este lado, y sea por el de la *sana* intención, puede estar tranquilo de que no será causa para que el flamante proyecto sufra el más ligero contratiempo en su desarrollo si es beneficioso como se propala. Aparte de que cuando del cumplimiento de un deber se trata, ni estas despreciables miserias ni consideración alguna han torcido ni torcerán mi espíritu de justicia; así como tampoco influirán en mi ánimo campañas amañadas, sean de quien sean y vengán de donde vicieren.

Queda de usted con toda consideración affimo, s. s. q. b. s. m., MARIANO VICÉNTEZ.

Periódico hubo como *Noticiero de Soria* que dio la voz de alerta invocando los derechos de todos los sorianos á que sus tradicionales fiestas no se convirtieran en fuente de discordias. IDEAL NUMANTINO recordó que vivimos en un régimen monárquico y que las autoridades monárquicas tienen deberes ineluctables que cumplir, y, más dignas de atención que las voces del *Noticiero* y del *IDEAL*, debieron ser las palabras que hemos copiado de otro periódico, pero ni los avisos de los periódicos ni la repetición de los actos, ni su creciente publicidad debieron alarmar á la autoridad y así pudo llegar a que Soria presencie el acto de que dió cuenta el periódico aludido en los siguientes términos:

Continúa en la Iglesia del Carmen la solemne novena á su celestial Patrona predicando todas las tardes el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

De Marruecos

Soria.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúan registrándose nuevas de servicios de soldados indígenas que en su mayoría llevan á armas y munición. Ceuta.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otal y Nagués han marchado con una numerosa expedición á Tétuan con objeto de recorrer la linea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Comunicado

Soria y Julio 9 1911.

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Presente:

Muy señor mío: A pelo á su caballería, para que se sirva ordenar la inserción de los adjuntas cuartillas, á ser posible, en el primer número que de su periódico se publique.

Le anticipa gracias y queda de usted atento S. S. q. b. s. m. MARIANO VICÉNTEZ.

Y publicado el comunicado y satisfecho el derecho del Sr. Vicéntez es legítimo y á él mismo le parecerá natural que le signifiquemos nuestra extranjería por la contrariedad que delata en el comunicado, pues, precisamente, en la noticia objeto de su aclaración, decíamnos nosotros, para dirigir injusti-

ficados recelos propios del pesimismo en que se inicia la actual generación, lo que copiamos a continuación para que puedan recordarlo y verlo nuestros lectores.

Semejante especie—la de que el Sr. Vicén se opusiera á que el proyecto prosperara—no puede ser fruto más que de imaginaciones exaltadas, propensas á pensar siempre mal. Nosotros la rechazamos con todas nuestras fuerzas.

El Sr. Vicén, se apresurará á dar estado legal al asunto en la Corporación municipal, y allí apoyará ó combatirá el proyecto, según lo crea provechoso ó perjudicial para Soria sin tener para nada en cuenta sus intereses personales.

Después de esto, como dijimos de pensar nosotros que el Sr. Vicén se sentía molestado hasta el punto que revela su escrito? Nunca lo hubiéramos creído.

Noticias

Varias.

El calor.—Toda la prensa viene relatando los ardores con que se presenta Febrero en todos los pueblos que reciben sus caricias.

También en Soria les sentimos, aunque mitigadas algún tanto por la brisa, que nunca deja de sentirse, y que viene á echar por tierra aquel refrán que se inventó para despistar a nuestra ciudad. De Soria ni aire ni...

Ya quisieran en muchos puntos consagrados por la mitad para sitio de veraneo, tener el aire de Soria. Digamos si no los pamploneses y los bilbaínos que sufren horrores y hasta desgracias que originan las insolencias.

Ayer como dijimos estuvo el paseo de la Alameda concurridísimo, hasta el punto de que, el lujo y la gran influencia de gente daban al paseo aspecto de una ciudad de primer orden.

El sábado comenzaron las novenas que las fervorosas y devotas religiosas carmelitas de nuestra ciudad dedican á su Santísima Madre la Virgen del Carmen.

Todas las tardes ocupa la Sagrada Catedral el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, desarrollando con competencia la autoridad que todos con justicia le reconocen, oportunismos temidas para levantar y sostener el edificio de nuestra santificación.

La asistencia de los dos días transcurridos ha sido numerosísima y dada la devoción que Soria tiene á la Virgen del Carmen es de suponer que serán muy abundantes los frutos espirituales de la presente novena.

Convicto y confeso.—Días pasados fué denunciado por el conocido industrial zapatero D. Francisco Martínez Muñoz, el maestro de coro que tenía llamado Estanislao Aparicio Clavé, el que tan pronto como se presentó Benemerita en su domicilio para verificar el reconocimiento manifestó su cierto desacuerdo con el principio y que entregaría los materiales, como sei la verá, entregados varios cortes de calzado y bastantes recortes de materiales, no habiendo por lo tanto necesidad de interior reconocimiento.

En su consecuencia, dicho Estanislao Y el atestado correspondiente pasó al Sr. Juez de Instigación, el cual lo remitió al Juzgado de

Nuestra denuncia.—Como verán en otro lugar del periódico la Miscelánea publicada en el número 327, ha sido denunciada. En ella, como recordarán nuestros lectores, nos constabamos á suponer enteradas á las autoridades de que en las pasadas fiestas se habían realizado actos, á nuestro entender, de marcada oposición contra la forma de gobierno.

Agradecemos á nuestro querido colega *Tierra Sorianal* los términos en que da cuenta de la denuncia y los deseos que manifiesta de que no prospere como así lo esperemos nosotros.

En Ocaña (Toledo) han sido detenidos los autores de un robo de cinco caballos cometido en el mes anterior en el pueblo de Uceda, y si bien los autores han sido encontrados, no sabemos si los ladrones han sido encarcelados.

Otras muchas denuncias nos han suministrado con amabilidad en el Gobierno civil, las que omitimos por no ser molestas y por ser escasas su importancia.

— Véase en cuarta plana el anuncio *Ventura Gaderot superintendente de la*

Provincia, D. Agripino de M. Martell nos ha enviado un atento B. L. M. participandole que el 31 del mes actual, termina la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en todos los pueblos de la provincia.

Con mucho gusto accedemos á su indicación publicando la noticia para conocimiento de los interesados.

Dentro del mes actual se procederá al anuncio de la convocatoria para cubrir el número necesario de plazas de Correos y Telégrafos que se aumentan en el presupuesto para el año venidero, habiendo sido ya designada la Comisión que ha de redactar y modificar los extremos que se consideran pertinentes en el programa. Componen esta Comisión los jefes de Correos con Francisco G. de Alba, don José de España y don Federico Carlos y Vassall.

Ha marchado á los baños de Arnedillo nuestro estimado amigo el joven sorianense don Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla, al cual deseamos pronto y completo alivio en su indisposición reumática.

De sociedad

Se ha llegado de Madrid, el prestigioso abogado y publicista D. Manuel Tercero con su esposa e hijos.

Ha regresado a Burgo de Osma el abogado de aquella villa D. Benito Navas y la hermana del concejal de este Ayuntamiento D. Daniel Gil.

También ha regresado del Valle nuestro querido amigo el nuevo Diácono D. Francisco Sanchez, quien en breve marchará á su pueblo natal.

Se necesita ama de cría para casa de los padres prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses. Será bien retribuida e inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso. Dafán razón, Collado, 48, 3º, Soria.

Maura Pérez, peinadora, ofrece sus servicios en casa ó a domicilio. Precios sumamente reducidos.

Pernados mensuales, 10 reales y sencillos á 25 céntimos.

15, Calle Real, 15.

al fin, tirando con coraje el medio puero apagado, que tenía entre los dientes. — ¡maldito sea el dinero, que va á ser mi ruin!... «Ese va por los cuartos»; es lo primero que va á decir todo el mundo y si como es sólo bizaña y flaca y perdona fuerte, quién se queriría y le haría el amor. Shiver quenzal casarse por el dinero!

Y sin embargo, Dios sabe la honradez de mis sentimientos hacia esa mujer y lo que yo diría en este instante por que fuera pobre... ¡hospiciiana!

¡Juncular! para elevarla hasta mí; alardear ante la faz del mundo de mi deseo de amor; darle... hasta el al-

ma, si se pudiera dar, y anegarme y sumergirme y perderme como en un vórtice en las profundidades infinitas de la inmensa ventura de amar y ser amado...

— ¡Ah! y que esto no está para mí?... Pero... ¿por qué? — y se sentaba en la cama, apostando al pobre del mosquitero, como si este tuviera la culpa de su negro destino. — ¿Qué pecado he cometido yo para que se me haya cerrado ese paraíso de deleites, abierto de par en par á todos los hombres de

ni el mismo artista que la concibió en su cerebro pudo sonarla más delicada mente ejecutada? — Hasta allí la ca-

Y se quedó perplejo cosa de dos minutos, sin saber cómo empezar á abordar consigo mismo la gran cuestión de su innata simplicia por la Millona.

— ¡Maldito sea el dinero! — exclamó

Por telégrafo

Madrid 10 (4^a t.)

La lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios respectivamente los números 8.469, (Medina Sidonia), 1.646, (Madrid) y 5.641, (Burgos).

También han resultado premiados los números 4.867, 3.387, 10.615, 3.186,

12.925, 5.860, 16.383, 12.360, 3.039,

2.997, 7.076, 7.364, 13.934, 17.059, 9.709

y 9.209.

Gestiones sociales

La Comisión del Instituto de Reformas sociales ha ultimado el informe sobre el contrato del trabajo de los albañiles, aceptándose los patronos y los obreros.

La huelga de Zaragoza

Las noticias oficiales dicen que la huelga general de Zaragoza que ha comenzado hoy transcurre con tranquilidad.

Circulan los tranvías y los comercios están abiertos. Fuerzas del ejército patrullan por las calles.

Los portugueses

Según conferencia tenida con el Gobernador de Orense acerca del sacerdote portugués apresado en territorio español, dice que se sigue expediente para comprobar el hecho.

Política y fuerzas

á la frontera

Se ha enviado á la frontera de Portugal más policía y más fuerzas de la benemérita. También se enviarán dos columnas volantes.

En el caso de comprobarse la violación del territorio español, se adoptarán energicas medidas.

El cólera?

Según informes oficiales ha habido en Valencia una defunción que se sospecha fuese del cólera, pero práctica da la autopsia, se ha demostrado que no se trataba de tal enfermedad.

BALNEARIO DE

Pídase aguas, tarifas, folletos, etc. Informes á la Administración General:

COSO, 87.—ZARAGOZA

Automóviles de LA TRASPIRENAICA en Laruns

y á la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Ya empiezan

Una comisión de comerciantes del extrarradio de Madrid ha visitado á Canalejas para protestar de la supresión del impuesto de consumos que no les permite realizar las ganancias de antes.

Pidiendo noticias

El Rey visitó en San Sebastián la residencia del ministro de jefatura saludando por teléfono á Canalejas y Barroso, pidiéndoles noticias. Dieron selas sólo acerca del estado de la huelga de Zaragoza.

PRENSA ASOCIADA

GABINETE MEDICO

DEL Dr. Basilio Jiménez Benito

Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

Ocasión Piano vertical de buen autor, se vende uno recién reparado y barnizado, con asas y candelabros dobles nuevos, al contado ó á plazos. Informaran, Calle Real, número 36.

Gabinete Médico-quirúrgico

DEL DOCTOR

Q. Clavo Aparicio

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.—Numancia, 8 y 10, Seria.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sánchez, 1915, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049,



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrehenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFERMEDADES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos contra la neurastenia, anemia, insomnio, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.— El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.

Cscopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

La Modesta, collado, 9-SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higiénico y sencillo.
Elegantes y lujosas habitaciones. Trato esmerado.

GRAN TALLER
ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holanda y piel, confeccionados lujo y sencillez, y a precios sumamente económicos.

Especialidades: todos los trabajos que en Cantorales, Misas y Devocionales se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara).

No equivocarse.—Fe rial, 8.—Soria

EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

Comercios de José Ropero

Tejidos nacionales y extranjeros, quincalla, lataquería y ropa, etc.

LA MODERNA
Porcelana, loza, cristal, molduras, cuadros, espejos, juguetería y objetos para regalos.

CALLE DEL COLLADO, 76

En estos establecimientos encontrarás el público que los visita el mayor surtido en los artículos mencionados, a los precios más económicos.

Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lencería y cíferos para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Triángulos, patenes, viseras, sunas y panas para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama.

Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Velillas completas y juegos de café a precios excepcionalmente económicos.

Todo al mejor precio. Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

Valentín Cadoret, 9, Regalado, 9, Valladolid

Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales.

Casullas desde 24 pesetas; terços, estandartes, mantos para virgenes, pendones, etc.

Imagenes de madera y cartón-madera indulgencias. Se remiten muestras y catálogos gratis.

Calderos de hierro, plomo, cobre, latón, etc.

Brilladores, sombreros, gorros, sombreros de fiesta, etc.

Calderos de hierro, plomo, cobre, latón, etc.

Calderos de hierro, plomo, cobre, lat